

PERFILES DE LA II REPUBLICA ESPAÑOLA

(A propósito de la obra «ESTUDIOS SOBRE LA II REPUBLICA ESPAÑOLA») (*)

La pluralidad que significó la II República Española está bien reflejada en la obra seleccionada y presentada por el profesor Ramírez Jiménez y en la que colaboran un grupo de profesores que aportan perspectivas diferentes y complementarias en torno a la compleja realidad social, política y económica de España durante este período.

Es interesante comprobar que la situación actual española presenta, en parte, una búsqueda, con el carácter de un reencuentro evolucionado, de continuidad con aquella pluralidad de formas y de instituciones. De ahí que en la actualidad y en la presente coyuntura, el cuadro de la II República, tal como aparece a través de esta obra, se muestre sorprendentemente cercano. Pero no queremos adelantar conjeturas, sino que preferimos seguir el ritmo y las pautas que los diferentes estudios y los distintos autores señalan.

La brillante y sensata presentación del profesor Ramírez Jiménez encuadra con exigencia y sin paliativos en lo que llamaban los antiguos y podemos también llamar nosotros con acierto el «estado de la cuestión». El planteamiento serio y el análisis científico de lo que fue y representó la II República, se sitúa, entre nosotros, en los años sesenta y la motivación que justifica desde entonces el acercamiento científico y el reiterado estudio de este período, fue y es, la necesidad de superar toda una simplificación explicativa y una interpretación partidista dictada dentro o desde fuera de España, pero siempre carente de rigor científico. Precisamente el profesor Ramírez Jiménez fue uno de los primeros en acercarse con estas exigencias y por aquel tiempo a la problemática de este período histórico de España. Y ya es importante el haber

(*) *Estudios sobre la II República Española*, selección y presentación por MANUEL RAMÍREZ. Colaboran: RICARDO DE LA CIERVA, MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ, CARLOS ALBA TERCEDOR, JOSÉ R. MONTERO GISBERT, JOSÉ L. GARCÍA DE LA SERRANA, XOSE M. BEIRAS, JOSÉ VILAS NOGUEIRA, JUAN MARICHAL, MANUEL CONTRERAS CASADO, ANTONIO BARCENDON y FRANCISCO MURILLO FERROL. Editorial Tecnos, Madrid, 1975, 264 págs.

percibido y repudiado tales simplificaciones y el propugnar una actitud crítica de fuentes y de datos como presupuesto de un estudio serio.

Lo que sí queremos destacar es el origen de estos *Estudios* que presentamos y que está en el ámbito y en las actividades de un serio seminario universitario de ciencia política. El que de un seminario de trabajo concienzudo hayan surgido estos estudios es ya un exponente positivo de un nivel y que permite abrigar legítimas esperanzas. Seguir el elenco de autores y de trabajos es el mejor modo de presentar la obra.

El profesor Ricardo de la Cierva enfrenta el problema de «Las fuentes en torno a los años treinta en España». El autor, en su breve, pero brillante y precisa aportación, presenta las fuentes reales que es preciso reencontrar para entender la complejidad del período republicano. Desde los puntos de partida que significan las obras de Hugh Thomas, de Gabriel Jackson y de Payne, el autor ahonda en las fuentes representadas por personajes fundamentales como Azaña, Gil Robles, Besteiro, Indalecio Prieto y la variedad de grupos políticos por ellos representados. Las fuentes son también, y muy importantemente, los hombres que protagonizaron sucesos que también son fuentes, grupos y estructuras específicas y complejos no fácilmente percibidas a través de las meras informaciones parciales utilizadas en la literatura extranjera siempre distante de situaciones con nombres y datos difícilmente comprensibles para los no españoles. Por eso resulta que la función intelectual esclarecedora de este período sea, en cierto modo, patrimonio y misión de los españoles. Esto significa ya una precisión valiosa.

El estudio pone bien de manifiesto el nuevo, para este caso, sentido con que se entiende el concepto de fuente y que no se limita a la mera documentación escrita, sino que se refiere a todo el orden constituido por personas con sus peculiaridades, situaciones, estructuras, condiciones históricas, etc., que pueden esclarecer el momento histórico. Este redescubrimiento de tales fuentes ya se está realizando en la actual bibliografía sobre la España actual.

El profesor Manuel Ramírez Jiménez aborda el tema de «La agregación de intereses en la II República: Partidos y grupos». El autor es un especialista con toda legitimidad que emprendió ya por los años sesenta un enfrentamiento serio y directo con la problemática de la II República española. Ya desde entonces percibió la necesidad de superar las simplificaciones no científicas y los tópicos repetidos que hacían imposible la comprensión del fenómeno político representado por este momento histórico de España.

La importancia de los partidos y de los grupos en ese momento es obvia y un factor explicativo fundamental del proceso político iniciado y de la extrema conflictividad alcanzada en aquellos años.

La pregunta inicial que se formula el autor es en torno a las «razones en

virtud de las cuales la II República española conoció un alto grado de pluralismo» (pág. 28). Tal pluralismo de intereses y de grupos; su defensa y su justificación; la búsqueda de su institucionalización y su voluntad de futuro, sorprende por una parte, y permite, por otra, reconocer la cierta madurez política que dicho período representó. La «agregación de intereses» y las diversas formas de lograr esta agregación, definirá la peculiaridad política de uno u otro régimen. En la II República tal agregación de intereses se realizó dentro de una democracia liberal capitalista basada sobre una diversidad de partidos.

La inusitada vitalidad de las instituciones democráticas reflejada en las Cortes, la generosa pretensión de regular ampliamente la representación política expresada en el artículo 39 de la Constitución de 1931, son datos importantes de esta vida política republicana como resultado del convencimiento de la verdad importante señalada por el autor y que es la de la «relatividad de la verdad política» que permite una pluralidad y diversidad en la configuración de dicha verdad.

La presencia de partidos políticos, la floración de asociaciones reflejo de la diversidad de intereses y la abundante manifestación polémica escrita y oral y todo ello como reacción frente a regímenes anteriores, constituyó, en opinión del autor, «la primera y última ocasión en que en nuestro siglo, el pueblo vivió auténticamente la política» (pág. 30). Sin embargo, los partidos y los grupos como principales canales para llevar a cabo la agregación de intereses, no actuaron a la altura de las circunstancias. En su insuficiencia o en su debilidad y en su radicalización personalizada se puede encontrar la explicación del fracaso trágico de una vida política que se iniciaba pujante y rica. El que los partidos y grupos no lograsen la necesaria agregación de intereses, hace pensar ya entonces y por supuesto ahora en la cierta ineficacia agregacionista de estos instrumentos y de su significado. Habrá que pensar que en un tal proceso de agregación de intereses intervienen otros factores que no caen dentro del programa de uno u otro partido.

El autor hace insistente referencia, dándole un peculiar alcance, a lo que llama «miedo socialista» y que condicionó negativamente la actitud y la función de los partidos políticos como, por ejemplo, la CEDA; definido este partido por Giménez Fernández como un «movimiento antipartido, negación de la negación sectaria republicana, no de la República» (pág. 34), que actuaba bajo la presión del miedo ante el peligro de la política socialista que podían amenazar los intereses fuertemente consolidados de los dirigentes del partido. Otro importante canal agregador de intereses teóricamente fue el Partido Radical motivado igualmente en su acción y en sus reacciones por el «miedo socialista». A estos partidos es necesario unir otros, como fueron la Unión

Republicana, Izquierda Republicana, Radical Socialista, etc., si bien todos ellos estaban estructurados y definidos más por aquello frente a lo que estaban, que por aquello que querían. En otro extremo del panorama político español se sitúa el Partido Socialista Obrero Español que aparece en aquel momento como el partido político, ideológica y estructuralmente mejor organizado. Parece ser que a pesar de todos los miedos que despertó fue el más consciente y seguro colaborador en un deseo constructivo de formación de las instituciones republicanas que no evitó todas las reacciones en contra de los otros partidos. Todo ello hizo imposible el necesario proceso de agregación que cabía esperar.

La densa exposición del profesor Ramírez Jiménez pone bien claramente de manifiesto cómo los presupuestos teóricos de una necesaria agregación de intereses a través de los partidos y de los grupos, por errores ahora mejor percibidos, hicieron entonces imposible una realización auténticamente democrática. Tal comprobación histórica, en el caso de España, puede servir, entre otras cosas, para poner en duda la verdad simple de la función agregadora de intereses de los partidos y de los grupos si éstos no están dirigidos por los hombres capaces y competentes en cada momento que además sepan conjugar los otros factores que en la realidad política entran también en juego.

El profesor Carlos Alba Tercedor trata el tema de «La educación en la II República: un intento de socialización política». La importancia del tema es fundamental por las conexiones existentes entre todo sistema político y el sistema educativo. De ahí que la indudable importancia de los intentos políticos de la II República, tuvieran un reflejo significativo en el sistema educativo dentro de los intentos reformadores. Así, pues, y reconocido el carácter instrumental de transmisión de valores políticos que el sistema educativo posee, los hombres de la II República mostraron su interés y buscaron aprovecharlo también en este sentido. El planteamiento de la educación que llega a la II República arranca del siglo XIX y el principio que lo rige es que en la educación lo que «realmente importa es el aspecto político y no el propiamente educativo». Se dará, por consiguiente, una problemática instrumentalización política de la institución educacional (págs. 50 y sigs). En consecuencia, a cada partido o movimiento político correspondía un programa educativo. Aquí, y por el autor, es estudiado el problema educativo desde la perspectiva de «socialización política de los españoles que pasaban por las escuelas de aquel período». Para ello el autor detecta las orientaciones que desde arriba se quisieron dar, es decir, el proyecto gubernamental, por una parte, y la repercusión del mismo en las Cortes, por otra. De ahí el gran interés del análisis que el autor hace de la «élite educacional» constituida por los que ocuparon los puestos dirigentes del Ministerio de Instrucción Públi-

ca. La inestabilidad y el cambio caracterizó a este Ministerio, si bien cabe destacar la etapa que reúne los rasgos más favorables a una seria y ordenada reforma educativa, que va de abril de 1931 a septiembre de 1933, o aquella en la que trabajan en el Ministerio Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos como ministros. A tales protagonistas responden programas que se declaran aptos para formar ciudadanos y no súbditos. Todo ello encuentra realizaciones concretas en la creación de escuelas e instituciones que el autor analiza acertadamente.

Destaca por su importancia la institución del Consejo Nacional de Instrucción Pública que integraba a las altas personalidades de la intelectualidad española en una función de gran alcance y con una significativa continuidad ideológico política (pág. 59).

La segunda parte del estudio del profesor Alba Tercedor, se detiene con minuciosidad, en el análisis y alcance de los debates en las Cortes, en torno a los artículos 26 y 48 de la Constitución y que constituyeron el marco de la decisiva polémica sobre la educación. La trascendencia de la política educacional pretendida por la II República fue captada claramente por todas las fuerzas políticas que se implicaron apasionadamente en su debate. En torno al problema educacional surgen asociaciones y publicaciones y destaca de manera particular la acción e intervención de la Iglesia católica que moviliza todos sus efectivos. Todo ello pone de manifiesto que el tema educacional no fue de ningún modo un tema marginal, sino que estaba en el centro de las preocupaciones sociopolíticas del momento, siendo considerado como decisivo (pág. 70).

El autor establece un juicio positivo del esfuerzo reformador que en el ámbito educativo republicano respondía a las pautas más modernas de la pedagogía europea, importadas y adoptadas por la Institución Libre de Enseñanza; los órganos educativos republicanos aplicaron esta experiencia institucional no sólo por su calidad y modernidad, sino por la transmisión de su ideología (pág. 75). Pero diversos factores coadyuvaron a hacer imposible una reforma a todas luces necesaria, además de ciertos rasgos extremos como la hostilidad a la Iglesia y los radicales enfrentamientos ideológicos y, sobre todo, la tragedia final de la guerra. No obstante la pretensión de entonces e incluso ciertas realizaciones están ahí como un programa urgente a realizar hasta el punto de que el problema educacional es uno de los problemas heredados y no solucionados.

El profesor José Ramón Montero Gisbert trata el tema de «La C. E. D. A.: el Partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República». El título expresa bien la intención del autor y hasta define correctamente la esencia de la C. E. D. A. y el sesgo de su actuación. Queremos destacar ya desde

ahora la importancia de este estudio, la madurez de su investigación y el equilibrio de sus juicios. No es posible una presentación suficiente, ya que se hace imprescindible su lectura. Aun así, seguiremos de manera sucinta lo expuesto por el autor.

La C. E. D. A. representó a partir de 1933 el «más potente partido político con que las derechas hayan contado jamás en España», que además «nacía en olor de multitud» (pág. 89), y que contó con todos los elementos capaces y hasta no esperados para realizar unas pretensiones políticas de alto vuelo. El tránsito desde el «desamparo de las derechas españolas» en 1931 hasta el poderoso y bien arropado partido de la Confederación Española de Derechas Autónomas es un interesante fenómeno histórico y político sorprendente al mismo tiempo que objeto de investigación de gran interés debido al importante papel que desempeñó en la II República. Los pasos acelerados de las fuerzas derechistas de todos los matices y con hombres de importancia como Angel Ayala, Angel Herrera Oria y Gil Robles, entre otros, son analizados minuciosamente por el autor. Las poderosas coaliciones del catolicismo español y el romano, por una parte, y del capitalismo omnipotente y la burguesía interesada, por otra, y de algunos intelectuales católicos —el catolicismo social— son los ingredientes que hacen posible el camino desde Acción Nacional a la C. E. D. A. Todo ello representó un verdadero alarde que tuvo por resultado la C. E. D. A. como partido, y más aún, como sorprendente fenómeno que desbordó a los mismos creadores (páginas 99 y sigs.). El estruendoso fracaso final deja todavía perplejos a políticos e historiadores. Pero es precisamente aquí donde el autor aporta los datos explicativos y los juicios críticos y objetivos. El carácter «contrarrevolucionario» que se disuelve en actitudes prácticas de antirrepublicano, antisocial, etcétera, define su acción. Si a ello se añade su talante capitalista y burgués y católico, en el sentido peyorativo de este término, se puede comprender que provocara, sin pretenderlo, lo que intentaba evitar.

Sus pretensiones reformistas defraudaron a todos aquellos estamentos que más esperaban y necesitaban de las reformas prometidas por unos y otros. Particularmente la clase obrera se sintió profundamente defraudada y el «catolicismo social» tan proclamado no tuvo ninguna eficacia, sino que dio como fruto la abrumadora reacción derechista (pág. 110). Cada vez más, y bien lo hace ver el profesor Montero Gisbert, la reacción como justificación de la C. E. D. A., se polarizó en una serie de negaciones y de «antis» que la enfrentó con todas las posibilidades viables revolucionarias y reformistas. Y todo en nombre de unos intereses ya claramente expuestos que iban desde los de carácter religioso representados por el catolicismo, hasta los más claramente capitalistas y burgueses como fueron la defensa de la propiedad

agraria y de la producción. Por ello la culminación paradójica del partido se resuelve en un programa de oposición y contrarrevolución y de anti todo lo que la República representaba y pretendía. Forzosamente, todo ello llevó a la afirmación totalitaria y fascista. El sorprendente y desconcertante proceso final que termina en estas fórmulas es analizado acertadamente por el autor a través de hechos, de datos y de situaciones unas veces claras y otras subyacentes a los acontecimientos.

El profesor José Luis García de la Serrana aborda el tema de «Los intelectuales en la II República». Desde la consideración sociológica del intelectual y de su papel en la sociedad con las alternativas de valoración y de rechazo, el autor analiza con brevedad y con rasgos indicadores, el papel de sinceridad y de apoyo y de responsabilidad de los intelectuales a la II República. En la «Agrupación al Servicio de la República» se dieron cita muchos de los intelectuales del momento en una pretensión, en cierto modo utópica, de colaborar desde la distancia intelectual y desde el prestigio científico. Tal como se nos presenta esta pretensión, resulta generosa, pero también indudablemente ingenua. Se percibe en muchos de ellos y en muchas de sus declaraciones y discursos, la ineficacia retórica y la pretensión magistral y académica distante de las urgencias prácticas. Posiblemente desconocieron, a fuer de teóricos y de intelectuales, la trama complicada y sin relieve intelectual de las intrigas y de los intereses de los grupos. La España que ellos predicaban era, en parte, una abstracción demasiado teórica. Por eso y como señala el autor, al final, el desencanto de este grupo fue total, pues sin pretenderlo «apoyaron teóricamente y en algunos casos inconscientemente, los intereses de unos grupos sociales contrarios a ellos mismos» (pág. 140).

«La economía española durante la II República» es el tema tratado por el profesor Xose M. Beiras. Inteligentemente y por necesidad de comprender el caso de España durante este período en el aspecto económico, el autor sitúa la realidad económica española durante la II República, en el contexto económico mundial y en las corrientes teóricas y en las vicisitudes concretas que de algún modo lo determinaron. Posiblemente la efervescencia política del período republicano ha hecho olvidar la importancia del factor económico y de sus consecuencias. Por eso el estudio del profesor Beiras es particularmente ilustrativo.

El contexto mundial venía definido por el «capitalismo monopolista con superestructura liberal», por una parte; por la «economía socialista soviética en desarrollo y planificación férrea», por otra, y por el «capitalismo monopolista con superestructura nazi» como tercera situación entre los extremos anteriores (pág. 161). En tal contexto la España de entonces venía definida por «la estructura subdesarrollada e invertebrada de la economía y de la só-

ciudad española», que se refleja en la escasa potencia autónoma del sector capitalista considerado por el autor como «parasitario, desarrollado a la sombra de un régimen semifeudal»; la heterogeneidad estructural interna de la economía y la concentración oligárquica del poder económico (pág. 157). Todo ello se manifiesta en una deficiente política monetaria condicionada desde fuera; por una deficitaria política presupuestaria y por una política laboral determinada por un paro laboral constante. La consecuencia fue el fracaso de la República imputable en opinión del autor a que «la República pretende consumir una revolución liberal, cuando ha sonado la hora de las revoluciones socialistas y de las contrarrevoluciones nazis» (pág. 162). Por eso, concluye el profesor Beiras: «La política económica necesaria en el momento de la II República era de reforma de estructuras a fondo. Era lo exigido por un problema de subdesarrollo muy complejo. Si algún grave error cometió la República en la política económica no fue en política presupuestaria o monetaria frente al ciclo, sino en la insuficiente decisión y radicalidad de la reforma de estructuras y en la visión insuficientemente aceptada de la diversidad estructural de los países españoles» (pág. 164).

El profesor José Vilas Nogueira estudia «El autonomismo gallego en la II República». Sin duda la eclosión de autonomías regionales aparece como uno de los fenómenos de más importante significado de la II República y el que el autor enfrenta en concreto el problema del autonomismo gallego dentro de estos estudios se explica además de por su importancia en sí, por la condición personal y legítima del profesor Nogueira. Junto a los otros dos grandes movimientos autonomistas, el vasco y el catalán, el autonomismo gallego tiene su plena legitimidad y también su problemática específica. El autor establece unos interesantes postulados explicativos de la necesaria autonomía gallega. La hipótesis del autor en torno al tiempo social y al tiempo cronológico aplicable al ámbito gallego para explicar diferencias y distancias es interesante. Por eso dice el autor: «el autonomismo gallego postula la cuestión de un tiempo diferencial de la sociedad gallega», y por otra parte se pregunta si será preciso buscar la explicación del percibido atraso gallego en una temporalidad diferencial de la sociedad gallega (pág. 169). Las manifestaciones temporales e históricas del autonomismo gallego se sitúan en el año 1916 reflejadas en nombre y en publicaciones que significan el principio de las formulaciones ideológicas autonomistas y factor justificador de la misma.

En el estudio de las actitudes y de las fuerzas políticas significativas para el autonomismo gallego, el autor analiza la acción de la «Irmandades de Fala» y de las asociaciones O. R. G. A. y F. R. G. Un elenco importante de nombres y de hechos pone bien de manifiesto la afirmación de las peculiaridades de Galicia, justificadoras de una autonomía por las mismas razones esgrimidas

por los otros autonomismos. Tal movimiento está inscrito en los movimientos nacionalistas de la época que se dan en Europa. Concretamente en España y referido al caso de Galicia, la cautela política obliga a que se acentúen los intereses lingüísticos y culturales, pero la pretensión es más amplia e indudablemente política (pág. 170). Se busca una «autonomía integral» con el alcance intencionado del concepto integral que indica el autor.

El que el autonomismo gallego se acentuara más durante este periodo se debió, además de al lógico proceso histórico progresivo, a que «la opción autonomista era más fácil de compatibilizar con la república que con la monarquía» (pág. 171). Las características de estos primeros movimientos son sus limitaciones derivadas de su ideología idealista pequeñoburguesa, de la condición de burguesía mercantil y de las peculiaridades de un programa económico ruralista y conservador. La O. R. G. A. «suponía una adhesión formal del republicanismo gallego» a la República y su pretensión era la transformación del Estado español en República federal.

Una cierta culminación de todos estos movimientos con todo lo que ello significó de asimilación y de integración de otras organizaciones fue la creación del Partido Galeguista en 1931. La línea ideológica del Partido Galeguista venía determinada por su carácter nacionalista republicano y su pretensión democrática. La táctica a seguir se estableció en dos frentes, por una parte se buscó una cierta alianza con el movimiento vasco-catalán, y por otra una cierta cercanía con la izquierda burguesa (pág. 176). Por su parte el Sindicalismo gallego se manifiesta antiautonomista, mientras que el Partido Comunista en Galicia se declara a favor de la autonomía.

El profesor Juan Marichal trata el tema: «Ciencia y gobierno: La significación histórica de Juan Negrín (1892-1956)». El profesor Marichal parte en su importante estudio de la influencia definitiva de los intelectuales de la generación española de 1914. El papel que el autor asigna a los intelectuales en este periodo es una nueva e importante perspectiva para comprender la resonancia universal del trágico final que fue la guerra de 1936-1939. La tesis del profesor Marichal de indudable interés y originalidad para comprender el enorme eco de nuestra realidad republicana, de sus conflictos y de su desenlace bélico, es que «la guerra de 1936-1939 no fue un acontecimiento histórico español aislado: con esa guerra volvió España a entrar en la historia universal del planeta» (pág. 179). Y la razón de ello fue «el nivel universal que había alcanzado en 1936 la cultura española». Esta generación aspiró a hacer ciencia y política simultáneamente, ejemplo de ello fue Juan Negrín. El autor elige esta figura como exponente de esta generación intelectual y política, catedrático de Fisiología de la Universidad de Madrid

y presidente del Consejo de Ministros de la II República, de mayo de 1937 al final de la guerra.

De la densa exposición de Marichal emerge, en virtud de la objetividad histórica y del análisis de las situaciones, la figura de Negrín, en toda su fuerza de intelectual y de político reconocido en los ámbitos europeos y aceptado por su eficacia y su sinceridad en el ámbito español. Lo que destaca valiosamente es la actitud convencida y consecuente republicana y socialista, pero la situación en España y en Europa estaba excesivamente deteriorada como para que él pudiera evitar la catástrofe final. Incluso, y ya en el exilio de París, su convicción europeísta para España, lo llevó a recabar de los Estados Unidos y ante la hostilidad de otros exiliados, los beneficios del llamado plan Marshall para España y así facilitar su integración en Europa.

Pero quizá lo que interesa más en el estudio del profesor Marichal, no es únicamente el nuevo y real perfil de esta personalidad que fue Negrín, sino la afirmación y demostración de la importancia del pensamiento científico y del papel de los intelectuales en este acontecimiento de la historia de España y la explicación desde estos presupuestos de su repercusión universal.

El profesor Manuel Contreras Casado estudia el tema de «El Partido Socialista: La trayectoria de un conflicto interno». La exposición se centra en el análisis de las contradicciones internas del Partido Socialista durante el régimen republicano y se sitúa en el plano superestructural (pág. 203). Los objetivos del partido socialista español fueron claramente expresados desde su fundación y consistían en la emancipación de la clase trabajadora y en la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores. Destaca la personalidad de Pablo Iglesias en el principio de su organización, que hace posible que en la primera década del siglo XX el P. S. O. E. aparezca como «un partido de masas con una estructura consolidada y disciplinada». Dato de interés es el de la progresiva entrada en el Partido de un grupo de intelectuales como Besteiro y Fernando de los Ríos, etc., que van a jugar un papel importante en el mismo.

La consistencia del Partido Socialista hizo que se le considerase al nacer la República, como la «columna vertebral del régimen». El autor señala bien las razones de esta recia estructura del Partido Socialista basado en el Sindicato Socialista con cerca de un millón de afiliados.

El problema fundamental que dará lugar a la primera polarización en el seno del socialismo español viene dado por la actitud del P. S. O. E., en términos generales, de aceptación del régimen democrático burgués y las contradicciones que llevaba en sí la colaboración con la burguesía republicana se acentúan escindiendo y debilitando la tradicional estructura y disciplina del Partido. Besteiro, Prieto y Largo Caballero representan los diferentes sectores

de esta escisión que culmina en la radicalización del socialismo español en la revolución de octubre de 1934. A partir de ese momento cualquier forma de colaboración con la República se hace imposible en la proporción además en que la C. E. D. A. se enseñorea del horizonte político español. La frustración de la masa obrera es creciente y ello debilita las posibilidades revolucionarias del Partido Socialista Obrero Español.

El profesor Antonio Bar Cendon estudia «La Confederación Nacional del Trabajo frente a la II República». La C. N. T. nace en 1910 y tiene un precedente en los movimientos anarquistas y sindicalistas. Los movimientos obreros en España tenían una cierta tradición, si bien con cierto carácter regional y con predominio en algunas regiones. El dato de que en el Congreso fundacional de 1 de noviembre de 1910 estuvieran presentes 96 asociaciones obreras y se tuviera la adhesión de otras 43, es un índice importante de la presencia no improvisada de los movimientos obreros en el momento de la llegada de la República. Todas estas asociaciones coinciden en la necesidad de luchar contra los intereses de clase percibidos en la sociedad española. La base fundamental del movimiento obrero fue el sindicalismo y sus objetivos de lucha mediante la huelga como táctica y la «acción directa». Se buscan no meras concesiones salariales o de trabajo, sino transformaciones radicales en los sistemas de producción y distribución de la riqueza. Se trata, ya desde el principio, de una pretensión netamente revolucionaria (pág. 221).

Hay un preámbulo rico en el movimiento obrero español antes de llegar a la II República y hay también una historia abundante y quizá apresurada de la C. N. T. que se plasma en congresos y revoluciones que se suceden como manifestación importante de fuerza y de preocupación. Pero el largo período de clandestinidad se dejó sentir precisamente en el momento del advenimiento de la II República.

En la opinión documentada del autor, la actuación de la C. N. T. durante la II República se puede esquematizar en cuatro períodos consecutivos definidos como fase inicial o de tanteo y expansión una vez vuelta a la legalidad; fase ofensiva o revolucionaria como reacción frente al alcance burgués de la II República; fase defensiva frente a la violenta represión entre 1934-1936, y, finalmente, la fase de síntesis o búsqueda de reunificación, pero sin perder los entusiasmos revolucionarios (pág. 233). Es apasionante seguir de la mano del autor todas las vicisitudes de este movimiento y descubrir sus malogradas posibilidades.

El profesor Francisco Murillo Ferrol cierra estos *Estudios* con «Un balance desde la perspectiva». Este balance quiere ser más humilde y quizá más real a fin de reducir un poco los pretendidos y grandilocuentes ecos revolucionarios, a los más comedidos de un pronunciamiento en el sentido menos bé-

lico y más tradicional en que el autor entiende este fenómeno típicamente español. Así, pues, en el pronunciamiento, los hombres de la República lanzan su mensaje del 14 de abril y hallan eco en el país. Pero lo verdaderamente sorprendente es que sucediera todo lo que sucedió en una España plenamente integrada en Europa y en un mundo en importante despegue científico, técnico y social y la razón que lo explica es, según el autor, que en ese momento se planteen y se hagan resonar los viejos problemas del siglo XIX. En este sentido, el profesor Murillo Ferrol señala lo trasnochado de reformas pretendidas y la manifestación de ciertos problemas como el anticlericalismo, la laicización de la enseñanza y el reparto de tierras, pero todo ello con cierto aire de revancha. No hay, pues, reforma de infraestructuras y, por otra parte, hay desequilibrio entre la modernidad del aspecto político forjado en los momentos constituyentes y el atraso relativo de la estructura social y económica correspondiente (pág. 254). La exposición de los supuestos socioeconómicos demuestran bien claramente esta tesis. El resultado real era una situación socioeconómica no favorable a unas realizaciones políticas de alto vuelo. Pero más funestas para la República fueron las consecuencias de las pretensiones reformadoras del ejército; los desafortunados ataques a la Iglesia que no consiguieron sino «cerrar estrechamente las filas de sus adversarios, enajenarse a muchas gentes y contribuir, por fin, a la producción de un catolicismo extremo y arcaico, por si ya no lo era bastante» (pág. 261).

En este balance percibe el profesor Murillo Ferrol la confirmación del carácter de nuestra historia política como «pendular y recurrente» en la que se da una reacción «ahistórica a prueba de todo cambio». De ahí que los enfrentamientos expresos o latentes están ahí y se actualizan una vez más en la República exasperándose en su sangriento final. La pregunta final del autor es importante porque se extiende hasta nuestro momento y se trata de saber si subsiste la tendencia a la polarización que definió precisamente a la II República y si «seguirán pretendiendo enfrentarse las viejas tesis y antítesis». La conclusión convencida y enigmática del autor es «que el ciclo de la historia no se ha cerrado aún, y sólo el tiempo puede decir la última palabra» (pág. 264).

Sin duda esta obra que hemos presentado con cierto detenimiento, aunque con forzosa insuficiencia, constituye una aportación positiva en la compleja búsqueda de los perfiles tan variados de la II República. Su lectura, desde nuestro momento actual, produce la inquietante sensación de que muchos de aquellos problemas y de aquellos variados intereses y de sus polarizaciones están despertando tras un largo letargo para entroncar con el cierto camino que entonces se quiso iniciar.

JORGE RIEZU